

**PROGRAMA**  
**Segundo Semestre 2019**

<b>Nombre del curso</b>	Derecho del Trabajo II
<b>Naturaleza</b> (obligatorio, optativo o electivo)	Obligatorio
<b>Requisitos</b>	Derecho del Trabajo I
<b>I. Descripción del curso</b>	El curso trata los elementos esenciales del Derecho Colectivo del Trabajo y sus diversas instituciones
<b>II. Objetivos Generales</b>	Entregar al alumno una visión omnicomprensiva de las relaciones colectivas de trabajo y de sus implicancias sociales, políticas y económicas
<b>III. Objetivos específicos</b>	Posicionar al alumno en el conocimiento del Derecho del Colectivo del Trabajo desde una perspectiva histórico-social.
	Identificar la Libertad Sindical como principio rector de las relaciones laborales colectivas
	Conocer y comprender los aspectos procedimentales y normativos de los institutos propios del Derecho Colectivo del Trabajo: Sindicatos y Negociación Colectiva
<b>IV. Contenidos</b>	La relación colectiva de trabajo y su caracterización
	El conflicto colectivo como componente esencial del Derecho Colectivo del Trabajo
	La Libertad Sindical en el ordenamiento jurídico internacional y nacional
	Las Organizaciones Sindicales y su regulación normativa: antecedentes históricos; tipología; constitución; órganos sindicales; estatutos, acción sindical; y disolución
	La Negociación Colectiva y su regulación normativa: modelos negociales; tipología; procedimientos; sujetos; instrumentos colectivos; y efectos
	La Tutela de la Libertad Sindical: las prácticas antisindicales y desleales en la negociación colectiva; la tutela administrativa y judicial; y aspectos procesales de la tutela.

<b>V. Régimen de asistencia</b>	No se exigirá asistencia mínima.
<b>VI. Controles y ponderación de los mismos</b>	1 control parcial y examen final
<b>VII. Metodología</b>	Clases expositivas.
	Apoyo de material complementario.
	Planteamiento de casos y debate en clases.
<b>VIII. Bibliografía</b>	William Thayer Arteaga y Patricio Novoa Fuenzalida, <i>Manual de Derecho del Trabajo, Tomos I y II</i> , Editorial Jurídica de Chile
	Sergio Gamonal Contreras, <i>Derecho Colectivo del Trabajo</i> , LegalPublishing
	Francisco Tapia Guerrero, <i>Sindicatos</i> , LegalPublishing
	Eduardo Caamaño y José Luis Ugarte, <i>Negociación Colectiva y libertad Sindical</i> , LegalPublishing
	Luis Lizama, <i>La Reforma Laboral</i>